



MODELO DE UTILIDAD

98665

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"ELEMENTO DE APOYO PARA MUEBLES"

-----

Solicitante: D. VICENTE SANCHEZ PABLOS, con domicilio en Gran Vía, 4 y 6.- SALAMANCA. De nacionalidad española.

-----

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de Modelo de Utilidad de acuerdo con la legislación vigente, para su explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional, que según el enunciado, trata de un elemento de apoyo para muebles.

La construcción de muebles ha evolucionado en los últimos tiempos notablemente en el sentido de emplear cada

98665



- vez con mayor frecuencia, perfiles laminados metálicos en combinación con la madera y otras materias que, como el plástico, son de empleo relativamente reciente, dando lugar a muebles funcionales, de gran solidez y sencillez adaptados a la forma de vida moderna.
5. El presente modelo de utilidad es un nuevo elemento de apoyo que puede emplearse preferentemente como pata. Se caracteriza especialmente por presentar una forma apropiada para realizar su acoplamiento directamente al canto de un tablero o a un larguero del mueble, mediante un solo elemento de fijación, quedando perfectamente sentado, sin que el elemento de fijación esté sometido en condiciones normales de apoyo, a ningún esfuerzo.
10. La forma de acoplamiento anteriormente indicada puede considerarse como una completa novedad en la construcción de muebles, tanto por sus especiales características mecánicas como por su facilidad de colocación.
15. Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre el que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición se representa una forma práctica para su realización industrial que se incluye únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.
20. La figura 1, es una vista en perspectiva del soporte.
25. La figura 2, es una vista lateral del elemento de apoyo acoplado a un larguero con un tornillo dispuesto para su fijación.
30. La figura 3, es una vista frontal del elemento de apoyo acoplado.
- El elemento de apoyo comprende en su parte superior un perfil constituido por chapa plegada en forma de U con un lateral -1- de mayor altura que el otro, -2-. El lateral -1- presenta un orificio -4- en su parte central. El apoyo -5- se

98665



fija al perfil por soldadura preferentemente de su extremo superior a la cara inferior de - 3 -.

5. El elemento de apoyo se fija al mueble acoplándolo a un larguero -7- de este, mediante su encaje en el interior de su parte de acoplamiento constituida, como ya se ha indicado, por los laterales -1- -2- y -3- en la manera representada en la figura 2.

10. El larguero -7- queda perfectamente sentado en el interior del perfil plegado. La fijación se realiza mediante el tornillo -6- que se aloja en el orificio -4- para quedar acoplado en la forma indicada en la figura 3.

15. La forma de la pata -5- es variable pudiendo ser distinta a la representada en la cita figura, por ejemplo, puede estar constituida por un tubo de sección circular o por un elemento macizo.

20. Descrita suficientemente la naturaleza de este modelo de utilidad a sí como de su realización práctica únicamente cabe añadir que el conjunto y partes constitutivas del todo son susceptibles de modificación, cambios de materia forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtuen el fundamento esencial del mismo.

25. El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

#### N O T A

30. El Modelo de Utilidad que se solicita en España - por 20 años de acuerdo con la vigente Legislación deberá recaer sobre: "ELEMENTO DE APOYO PARA MUEBLES", según las características esenciales de las siguientes

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Elemento de apoyo para muebles, que se caracteriza por comprender una parte de apoyo vertical de sección variable a la que se fija en su extremo superior un perfil

98665



de chapa plegada en forma de U con laterales de altura distinta en los que el mayor presenta en su centro un oficio para el paso de un medio de fijación apropiado para acoplarlo al canto de un tablero o a un larguero del mueble, el cual queda alojado en el cajeadado constituido por el perfil de chapa plegada en la forma indicada.

2.- "ELEMENTO DE APOYO PARA MUEBLES".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 2 ABR. 1939

D. VICENTE SANCHEZ PABLOS

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABREZZO

22

98665

2 ABR

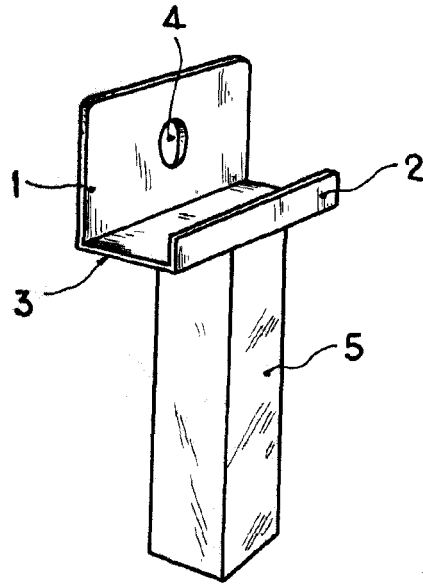


Fig. 1

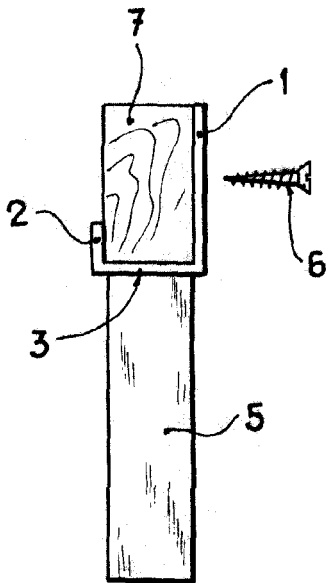


Fig. 2

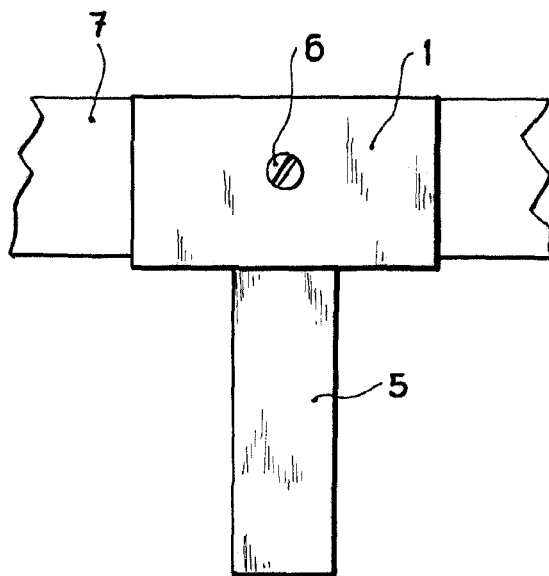


Fig. 3

Madrid, 2 ABR, 1963  
VICENTE SANCHEZ PABLOS  
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERO  
P. A.

ESCALA VARIABLE